



H. Cámara de Diputados de la Nación

Presidencia

2689-D-17
OD 1661

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

DECLARA:

Que vería con agrado que el Poder Ejecutivo, a través del organismo que corresponda, disponga la apertura de una Unidad de Atención Integral de la Administración Nacional de la Seguridad Social –ANSES– en la localidad de Catriel, provincia de Río Negro.

COMUNICADA EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 114 DEL
REGLAMENTO DE LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE
LA NACIÓN, EN BUENOS AIRES, EL..... 03 OCT 2017

